



UNAP

**FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

RESOLUCION DECANAL N° 127-FIA-UNAP-2020

Iquitos, 21 de agosto de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 001-2020-DDACTA-FIA-UNAP, presentado por el Director (e) del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre elección de Director del Departamento Académico.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, de don Jorge Augusto Torres Luperdi, Director (e) del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, comunica al Decano que en Sesión Extraordinaria de Departamento del día 08 de agosto de 2020, cuya agenda fue elección del Director de Departamento, de acuerdo con el capítulo V artículo 33° de la Ley Universitaria 30220 y el capítulo XV artículo 41° del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, recayendo la designación como Director de Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos, en la persona de don Elmer Alberto Barrera Meza, docente principal a dedicación exclusiva, **para el período 08 de agosto de 2020 al 07 de agosto de 2022.**

Que, con acta de sesión extraordinaria del día 08 de agosto de 2020 se indica que la elección del Director del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industria Alimentarias que se realizó de forma presencial con la asistencia de 10 miembros natos, en los ambientes del Comedor Universitario con los protocolos de bio seguridad y el distanciamiento adecuado, donde fue elegido por unanimidad.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR por concluida a partir del 08 de agosto de 2020, el encargo como Director del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de don **JORGE AUGUSTO TORRES LUPERDI**, docente principal a dedicación exclusiva,

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, a don **ELMER ALBERTO BARRERA MEZA**, docente principal a dedicación exclusiva, para el período entre el 08 de agosto de 2020 y el 07 de agosto de 2022, como Director del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

ARTÍCULO TERCERO.- AGRADECER a don **JORGE AUGUSTO TORRES LUPERDI**, docente principal a dedicación exclusiva, por el trabajo realizado como Director del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Roger Ruiz Paredes MS
DECANO

Ing. Juan A. Flores Garazatua
Secretario Académico

Distribución: Rector, Docente, DDACTA y Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019